





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022.

SGIRPC/SPC/DGVCD/0197/2022 Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

RECIBI ORIGINAL A DE FEBRERO DE 2022

JORGE NEGRETENAJERA



Calle de Ejido No.15, Int. 11, Col. Santa María Aztahuacán. Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09500, Ciudad de México.

PRESENTE.

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 26 de enero de 2022, mediante el cual solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 192 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 189 de su Reglamento, por lo que se expide el presente Registro a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para elaborar Programas Internos para establecimientos de alto riesgo y Programas Especiales para eventos masivos con un aforo superior a 10,000 personas, con número:

SGIRPC-NENJ-671207-052/22 ARQ. JORGE NEGRETE NAJERA

Precisando que tendrá una vigencia de dos años, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 1 de febrero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN.

C.c.c.e.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento, ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaría. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. ljuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx Área de Responsables Oficiales de Protección Civil, para su conocimiento, terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx Archivo. Para su conocimiento, ccv.dgvcd@sglrpc.cdmx.gob.mx LIC. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx DG/129/2022. FOLIO DGVCD-0084.



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 4 DE FEDRERO DE ZOZZ

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CARTA AUTORIZACIÓN

Yo en mi carácter de Responsable Oficial de
Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales
siguientes: Nombre, número de Registro SCIRPC - NEALL - 671 X7-052 TELÉFONO
5551922312 y correo electrónico jorge negrete egelporg, mx que se
encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención del
Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del
registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de
Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

- X MIN WWAT

Responsable Oficial de Protección Civil

ATENTAMENT,E



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



Ciudad de México a 4 DE FEBRERO DE 2022

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

JORGE NEERETE NALITRA

Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. 3G/RPC-NEAU-67)207-082/22





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Oficio número: SGIRPC/SPC/DGVCD/O197/2022

En la Ciudad de México, siendo las 1706 horas con 45 minutos del día U del mes de
Teleco del año 7077 el/la C. IVIVA Budillo Vera, servidor
público adscrito a la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión de la Secretaría de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la
credencial con número de empleado 1125+9 2 emitida por esta Dependencia, comisionado
para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espeiel, titular de la
Dirección General de Vinculación. Capacitación y Difusión, y en este acto so hace la entrega del eficio
No. SGIRPC/SPC/DGVCD/O14 1/202 Z consistente en O5 TO120 (100) de Registro
the Responsable Official de Protección Civil con número SGIRPC - NEN 1 - 671707 - 052122
en las instalaciones que la ocupa esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil,
ubicada en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730,
en la Ciudad de México, a nombre de el/la
C. Joige Negrete Navera, quien se identifica con
INT TOLO NOMERO 059 4039 711077 . V haciéndole entrega del oficio
senalado. En el concepto que, en caso de que el notificado no firme para la debida constancia legal, se
te nace saper que no afecta la validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente
diligencia a las V: OO horas con minutos del día de su fecha, con base en lo dispuesto en
ta fracción i inciso di del artículo 78, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de
México.

Notificador

C. EPRO Budillo Vera

Nombre y Firma del Notificado

Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS